

DOCUMENTO REPORTE DE ACTIVIDAD

1. Nombre del grupo de trabajo:

E-Justicia

Subgrupo: Ciberdelincuencia

2. Grupo presencial / no presencial en Guatemala:

Presencial y videoconferencia desde Uruguay

3. Resumen de la actividad realizada (indique brevemente cómo se ha desarrollado la actividad en la mesa, en el caso de ser un grupo presencial; o por otros medios en caso contrario):

Durante las sesiones celebradas del 31 de mayo de 2016, en el marco de la Segunda Ronda de Talleres, Antigua - Guatemala, el subgrupo de Ciberdelincuencia trabajó en el documento de "*Estudio de recomendaciones sobre Ciberdelincuencia*".

El objetivo de dicho documento consiste en elaborar un mapeo sobre el estado de las legislaciones de los países en relación con la Ciberdelincuencia.

Los objetivos específicos son:

Conocer la legislación de los países miembros de la Cumbre Judicial Iberoamericana, relacionada con los delitos informáticos, tanto en lo sustantivo como lo procesal.

Identificar Convenios Internacionales ratificados y/o en trámites de ratificación en los países miembros

Determinar Jurisprudencia relacionada con ciberdelincuencia en los países miembros.

1. Precisar la estructura organizativa en el marco de los delitos informáticos, donde se incluya la Policía Judicial, Ministerio Público y la Judicatura

En esta Ronda de Talleres se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1) Solicitar a los miembros la complementación del formulario para obtener los insumos necesarios para la realización del mapeo.
- 2) Elaborar el mapeo de cara a la III Ronda de Talleres que se llevará a cabo en Managua - Nicaragua

Elaboración de la guía:

A) Sub-Grupo de trabajo (Ciberdelincuencia) integrado por:

Costa Rica (Coordinadora)

Paraguay

Uruguay

Para la confección del documento se tiene como insumo el “Ciberseguridad ¿Estamos preparados en América Latina y el Caribe?, Informe Ciberseguridad 2016”,

4. Metodología de trabajo establecida para el desarrollo del proyecto (haga una breve exposición de la metodología de trabajo que se ha previsto para alcanzar los resultados previstos para el proyecto):

- A) Se discutió los principales puntos que debe contener el documento.
- B) Se elaboró el formulario y documento final

Actividades y Plazos:

- El 05 de junio de 2017 se remite a las Secretarías Permanente y Pro-Tempore, el formulario a ser divulgado a todos los países miembros.
Responsable: Costa Rica
- Hasta el 31 de julio los países miembros deben remitir el formulario, debidamente complementado a la coordinación del grupo de e-Justicia.
- Del 1 al 30 de agosto, elaboración del documento final con la información remitida por los países miembros

5. Plan de trabajo acordado hasta la próxima convocatoria:

Se realizarán las siguientes actividades dentro de la metodología planteada:

- Ejecutar las acciones señaladas en el punto anterior.
- En la próxima ronda de talleres, se trabajará en afinar detalles y realizar las recomendaciones finales de este proyecto.

6. Resultados alcanzados (exponga brevemente los principales resultados alcanzados para su grupo de trabajo en esta ronda de talleres):

Se intercambiaron criterios en torno al fenómeno de la ciberdelincuencia y se definió la necesidad de contar mayor información, para conocer en qué nivel de desarrollo normativo se encuentra cada país.

Se realizó el documento base para la recolección de los datos necesarios para alcanzar los objetivos planteados.

Se estableció la agenda de trabajo de cara a la próxima ronda de talleres, a realizarse en el mes de setiembre en Managua, Nicaragua.

7. Desviaciones importantes del proyecto original (si han propuesto desviaciones importantes respecto de los objetivos o resultados del proyecto original, por favor indíquelas y razone los motivos de las mismas):

No existen desviaciones.

8. Documentos de trabajo que se adjuntan: (por favor haga una relación de los documentos de trabajo resultantes de esta ronda y que son entregados en formato digital a la Secretaría Permanente; para ser incluidos en la web de Cumbre, página correspondiente a los grupos de trabajo):

Se anexan el documento *“Estudio de recomendaciones sobre Ciberdelincuencia”* para ser distribuido para el levantamiento de la información, entre los países miembros de Cumbre Judicial.

9. Nombre, cargo y país de las personas que han participado en el grupo de trabajo:

No.	NOMBRE	CARGO	PAÍS
1.	Luis Guillermo Rivas Loáiciga	Magistrado	Costa Rica
2.	John Pérez Brignani	Ministro de Tribunal	Uruguay
3.	Paublino Escobar Garay	Juez Penal	Paraguay
4.	Patricia Bonilla Rodríguez	Asistente de Presidencia Corte Suprema de Justicia	Costa Rica
5.	Marcelo Pesce	SubDirector General	Uruguay

10. Nombre, cargo y país del coordinador o coordinadores del Grupo de Trabajo:

No.	NOMBRE	CARGO	PAÍS
1.	Luis Guillermo Rivas Loáiciga	Magistrado	Costa Rica

11. Sugerencias para la siguiente reunión: